

## Noticia Contemporánea

---

# II Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología

Juan Hermoso Durán, Carmen Cuenca Muñoz, Miguel Ángel González Felipe, Gerardo López Montalvo, Ana Martínez Dorado, Saturnino Muñoz Caballero y Cristina Saavedra Arroyo  
Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, España

Casi doscientos profesionales y académicos asistieron a la II Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, que tuvo lugar en Madrid el pasado 11 de diciembre.

Además de seis mesas de trabajo en las que se abordaron temas candentes tanto en el ámbito de la investigación como en el de la práctica profesional (Más allá del DSM5: un enfoque transdiagnóstico, Trastornos psicológicos en atención primaria, Bienestar sostenible en el trabajo, Contribución de la Estimulación Magnética Transcraneal (TMS) a la psicología y Violencia de género y adolescencia: investigación e intervención), la Jornada contó con una conferencia plenaria, que su autor, el Catedrático de la Universidad de Oviedo Marino Pérez Álvarez, tituló “Indagación teórica y filosófica acerca del problema científico de la psicología”, así como una mesa de debate en torno al futuro que aguarda a la psicología en este s.XXI, en la que participaron figuras de la talla de Helio Carpintero, Rocío Fernández Ballesteros, Francisco Labrador, José Muñiz, Javier Urrea y Marcelino Cuesta, presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas. La intensa sesión de intercambio científico y profesional culminó con la entrega de una serie de premios y reconocimientos a las personalidades e instituciones más destacadas de la psicología española.

Como galardonado en la anterior Jornada de Excelencia e Innovación, en 2014, con el Premio al Psicólogo Español destacado durante el año 2013, el profesor Marino Pérez Álvarez abordó en su conferencia inaugural lo que él mismo vino a llamar el perenne problema científico de la psicología que, en palabras de Mariano Yela (1986), mantiene en crisis perpetua a esta ciencia “pletórica, frustrante y desunida”. Antes de esbozar un repaso histórico de las raíces de esa fragmentación –que conduciría desde la distinción wundtiana entre psicología fisiológica y psicología de los pueblos hasta las dos caras de la psicología científica perfiladas por Cronbach (1957), encontrando por el camino la controversia entre Ebbinghaus y Dilthey, el doble nacimiento de la psicología clínica en Freud y en Witmer, o las dos facetas reconocibles incluso en Skinner, la de la predicción y el control de la conducta y la de la interpretación y la comprensión–, el profesor Pérez Álvarez fue desgranando cinco de las múltiples vertientes de este problema científico de la psicología: la “endebles replicación” de los estudios experimentales, la “precognición de las hipótesis” –por la que los psicólogos parecen conocer el futuro por encima de otras formas de precognición–, el etnocentrismo –“la psicología indígena occidental tomada como universal”–, la similar eficacia empírica de muy diferentes terapias psicológicas, y, finalmente la disparidad de concepciones del ser humano que subyacen a diferentes teorías. Sólo –argumentó Pérez Álvarez– de la mano del reconocimiento de que, como dejó dicho Karl Jaspers, “no hay escape de la filosofía”, cabe hacer frente a dificultades de este calado, y ello requiere adentrarse en tres ámbitos de indagación tan procelosos como ineludibles: habrá de hacerse una indagación ontológica, acerca de qué cosa sean las realidades psicológicas, una indagación epistemológica, acerca de qué tipo de ciencia convenga al estudio de dichas realidades, y una indagación ética, acerca de los valores que deban acompañar a una ciencia de esas características. De todo ello acabaría madurando el fruto de una psicología que atendiera “a la persona en su sentido dramático sobre

un horizonte”, que fuera en ese sentido dinámica, integral y concreta, tal como apuntaba Ortega y Gasset en sus reflexiones sobre la psicología individual de Adler, que ha estudiado Helio Carpintero (2012). Una psicología –nos anuncia el profesor Pérez Álvarez– contextualista, crítica, hermenéutica, constructivista, fenomenológica, que tenemos en gran medida por hacer.

La mesa de debate, moderada por Juan Hermoso Durán, profesor de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, se abrió con la intervención del Catedrático de la Universidad Complutense Helio Carpintero Capell, quien quiso destacar tres grandes problemas en torno a los que a su juicio deberá articularse la psicología de este siglo: la implicación de la psicología en la solución de los problemas sociales –por ejemplo, en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, o contra el abandono escolar–, la propia formación de los psicólogos, tanto en el ámbito práctico –con el reto decisivo de lograr que sean profesionales de la psicología quienes asuman en nuestro entorno la formación práctica de los estudiantes de psicología– como en el ámbito teórico, y la propia comprensión de la existencia humana, tanto en su dimensión biológica como experiencial.

Tomó la palabra a continuación Rocío Fernández-Ballesteros, Catedrática Emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, quien comenzó por aseverar que nos encontramos en los primeros pasos del desarrollo de la psicología. La implicación de la psicología en el terreno de los problemas sociales –asuntos como los movimientos migratorios, la exclusión social o el envejecimiento de la población, aseguró, deben abordarse no sólo a nivel macro, sino también en los niveles meso y micro, en los que las soluciones conductuales pueden ser útiles ante problemas ambientales– quedó claramente delineada como un punto de coincidencia entre su visión del futuro de la profesión y la que había presentado el profesor Carpintero. En la preocupación por mejorar la formación de los psicólogos y nuestras propias prácticas profesionales hubo asimismo espacio para el consenso: la profesora Fernández Ballesteros hizo hincapié en la importancia de evaluar mejor –considerando diferentes variables, con diferentes instrumentos, mediante diferentes métodos– y también con mayor asiduidad la eficacia de las intervenciones psicológicas, así como en estudiar a fondo la imagen que la población se ha formado de la psicología y del trabajo de los psicólogos.

La situación actual de los estudios de psicología, desde un punto de vista propiamente académico, fue el eje de la intervención del profesor Marcelino Cuesta Izquierdo, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas. La difícil labor de sobrevivir a los “bailes legislativos” –las secuelas de la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, la Ley de Salud Pública y la regulación de la profesión, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, etc.–, en un contexto de fuerte demanda social hacia los estudios de Grado en Psicología, nos ha llevado a un escenario en el que hemos de dirigir nuestro esfuerzo a potenciar la diversificación de los ámbitos de ejercicio profesional.

Francisco Labrador Encinas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, centro su intervención en la necesidad de perseverar en la investigación sobre la eficacia de los tratamientos psicológicos –y también sobre su eficiencia– y desarrollar protocolos “por conductas y por funciones de las conductas” que nos permitan avanzar hacia tratamientos cada vez más breves y eficaces. Perfeccionar el proceso de evaluación –según había señalado la profesora Fernández Ballesteros– es sin duda una de las claves de este empeño, como lo es la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en apoyo de las técnicas tradicionales de evaluación e intervención. Además de la mejora de la formación de los nuevos Graduados, y, en especial, de la formación práctica de los alumnos del Máster en Psicología General Sanitaria, es imprescindible –argumentó el profesor Labrador– un decidido esfuerzo por parte de los colegios profesionales para difundir entre la población la labor de los psicólogos, con publicidad agresiva y constante.

En el asunto de la evaluación, que había sido ya planteado repetidas veces en el transcurso del debate, ahondó el Catedrático de la Universidad de Oviedo José Muñoz Fernández. La psicometría del futuro es adaptativa, interactiva, individualizada; recurre a una enorme diversidad de medidas y estímulos, maneja ingentes cantidades de datos: es la psicometría de las redes sociales, de la *gamificación*, de los *big data*.

Clausuró la mesa de debate, dando paso a las intervenciones de los numerosos profesionales y académicos que se encontraban entre el público, el profesor Javier Urrea Portillo, del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, quien propuso condensar en el lema “Conocer, sentir, hacer” la tarea que la psicología ha de

afrontar en la construcción de su propio futuro. Conocer –comprender lo humano, poner las certezas entre interrogantes– y darnos a conocer, pero también conocernos –entender nuestra fortaleza y nuestra vulnerabilidad, el vacío que nos dejan ciertos aspectos de nuestras formas de vida–, y por tanto sentir, y también, desde luego, hacer: afianzar nuestro compromiso con la ciudadanía, nuestra capacidad de dar respuestas eficaces a los problemas sociales, nuestro compromiso ético más allá de la norma deontológica.

A propuesta de la revista *Psicothema*, ganadora del Premio a la Entidad Socialmente Excelente en el Ámbito de la Psicología que se entregó en la Jornada de Excelencia e Innovación del año 2015, la primera de las cinco mesas de trabajo que se celebraron simultáneamente a la mesa de debate fue coordinada por el profesor Marino Pérez Álvarez, quien eligió para ella el título “Más allá del DSM5: un enfoque transdiagnóstico”, y contó con la participación de Jorge Barraca Mairal, de la Universidad Camilo José Cela, Miguel Ángel Vallejo Pareja, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y Álvaro Tamayo Saiz (Especialista en Psicología Clínica en práctica privada). Como explicó el profesor Pérez Álvarez, el transdiagnóstico plantea una nueva perspectiva en la forma de entender y de tratar los trastornos mentales. En lugar de centrarse en lo específico y diferencial de cada uno de ellos, en el transdiagnóstico la atención se localiza en lo que tienen en común, en los procesos psicológicos que subyacen a muchos de ellos. Se trata, en suma, de una nueva aportación en psicología clínica que abre interesantes posibilidades para la mejora de las técnicas de tratamiento de problemas emocionales como la ansiedad, la depresión o los trastornos de la conducta alimentaria, entre otros.

A continuación, el profesor Barraca Mairal analizó algunas de las principales aportaciones transdiagnósticas de la terapia de aceptación y compromiso, la terapia dialectico-conductual, la terapia analítico-funcional, el *mindfulness* y la terapia de activación conductual. De estas terapias se extraen procesos transdiagnósticos como es el trastorno de evitación experiencial, flexibilidad psicológica, evitación conductual o debilidad del yo.

Tras la exposición del profesor Barraca tomó la palabra Miguel Ángel Vallejo Pareja, cuya ponencia versaría sobre la “Autorregulación como proceso transdiagnóstico y diana terapéutica”. El profesor Vallejo Pareja expone el modelo de regulación emocional de Gross y Thompson y el protocolo unificado transdiagnóstico de intervención de Barlow. De estos modelos se extraen procesos transdiagnósticos de primer orden para el tratamiento de los problemas psicológicos como son la evitación emocional, la evitación conductual, la distracción-concentración superselectiva, la racionalización y la modulación-supresión emocional. El profesor Vallejo señala a modo de resumen que la falta de experimentación de las sensaciones y emociones dificulta los sistemas naturales de regulación y la terapia cognitivo-conductual y las terapias contextuales facilitan la regulación y son punto de partida para la acción orientada por valores personales.

La tercera ponencia queda a cargo de Álvaro Tamayo Saiz, cuya disertación lleva por título “Desde un modelo transdiagnóstico hacia una perspectiva transpsicoterapéutica: inflexibilidad psicológica y psicoterapia orientada a valores”. Tamayo analiza algunos conceptos propios de las terapias de aceptación y compromiso y los ubica como latentes en la obra de José Ortega y Gasset. A modo de reflexión personal señala que la perspectiva transdiagnóstica invita a adoptar una perspectiva “transpsicoterapéutica”, la relevancia que da a lo experiencial y como la filosofía de Ortega proporciona un interesante fundamento para cuestiones planteada por la terapia de aceptación y compromiso.

En el tiempo dedicado al coloquio con el público se plantean algunos temas centrales en terapia psicológica, como la exposición a la emoción o la importancia de una actuación terapéutica vinculada a valores personales del paciente.

La segunda mesa de trabajo, titulada “Trastornos psicológicos en atención primaria”, contaba con la participación de Paloma Ruiz Rodríguez, del Servicio Madrileño de Salud, y Roger Muñoz Navarro, de la Universidad de Valencia, y fue coordinada por Antonio Cano Vindel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y director del proyecto PsicAP (Psicología en Atención Primaria), auspiciado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y coordinado por Psicofundación con la colaboración de los distintos Servicios de Salud de varias Comunidades Autónomas. PsicAP es un proyecto de investigación en el contexto del cual se proporcionarán tratamientos psicológicos basados en la evidencia científica a los pacientes que acuden a servicios de atención primaria aquejados de problemas de ansiedad o depresión. El objetivo del estudio es poner a prueba un protocolo de tratamiento psicológico basado en la evidencia para los desórdenes emocionales (trastornos de ansiedad, depresivos y somatizaciones) en atención primaria, a través de un ensayo controlado aleatorizado.

La hipótesis que se plantea es que el tratamiento cognitivo-conductual será más eficaz y eficiente que el tratamiento convencional desarrollado en atención primaria, básicamente de tipo farmacológico, y que, además, estas ganancias se mantendrán en el seguimiento. El programa seguirá los principios de la atención escalonada y colaborativa, con enfoque transdiagnóstico (similar intervención en diferentes trastornos emocionales), en formato grupal, apoyado en el papel activo del paciente y las nuevas tecnologías de la información, y estará basado en la aplicación de las técnicas cognitivo-conductuales con evidencia empírica y el entrenamiento en autorregulación cognitivo-emocional. Los problemas de ansiedad, depresión y somatizaciones son los trastornos más prevalentes en la atención primaria española y este proyecto busca complementar y demostrar que el tratamiento farmacológico en estos casos no es suficiente, con el objetivo de mejorar la atención que reciben los pacientes. Este tipo de proyecto ya ha sido puesto en marcha en otros países como Reino Unido y Estados Unidos, demostrando la eficacia de los tratamientos psicológicos para este tipo de dolencias. Es posible que se trate del primer paso hacia un gran avance respecto a la atención a las personas con este tipo de problemática, puesto que mediante una intervención psicológica, o incluso mediante una prevención psicológica a tiempo, se puede llegar a lograr un tratamiento más corto, una menor estigmatización de los pacientes, y un menor coste en medicamentos.

Una gran parte de las personas que sufren estos desórdenes acudirá a un centro de atención primaria –el 64,2% de los pacientes con trastornos mentales es atendido por un médico de atención primaria. El médico tratará el problema de manera exclusivamente farmacológica, a pesar de los efectos secundarios no deseados que a veces pueden influir negativamente sobre otros procesos y trastornos del paciente, como el embarazo o serios problemas físicos. En la mayoría de los casos se prescribirán tranquilizantes –tanto para pacientes con trastornos de ansiedad como con trastornos depresivos– que tienden a producir adicción y no resuelven el problema, sin ni siquiera dar información sobre la naturaleza del desorden emocional, un factor esencial en los tratamientos eficaces de estos problemas. Así, la mayoría de estos trastornos, para los que existen tratamientos eficaces, tenderán a cronificarse, generando una gran carga de sufrimiento y un gran coste social. Al final, en nuestro país, la gran mayoría de los pacientes con trastornos de ansiedad y depresivos no están bien medicados –y las estadísticas indican actualmente que hasta un 16% de los adultos españoles consumió psicofármacos en el último año.

Las consecuencias de esta dinámica son muy costosas, tanto a nivel individual como social. Así, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud prevé que la depresión será la segunda mayor causa de discapacidad en el año 2020. En términos generales, los trastornos mentales producen más discapacidad que los trastornos físicos crónicos por si solos, y se combinan con éstos para producirla. Sabemos, además, que el trastorno depresivo empeora más la salud incluso que las enfermedades físicas crónicas (diabetes, asma, angina y artritis), tal y como se comprobó en un estudio llevado a cabo con casi 250.000 pacientes de 60 países, en el que se encontró también que entre un 9,3 y un 23% de pacientes con enfermedad física crónica presenta un trastorno depresivo. En España, esta enfermedad mental está ya en el cuarto puesto de la lista de trastornos que más gasto generan en atención primaria con un 4,5% del gasto total, lista cuyo primer puesto ocupa la hipertensión esencial con un 9,3%, y en cuya décimo novena posición aparecen los problemas de ansiedad, con el 0,8%.

La mesa de trabajo titulada “Bienestar sostenible en el trabajo” se articuló en torno a la presentación de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación “Bienestar laboral sostenible - BELASOS” (PSI2012-36557 de la DGICYT), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del PLAN NACIONAL de I+D+i 2008-2011 (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental). Fue coordinada por Nuria Torderá Santamatilde, de la Universidad de Valencia, y contó con la presencia de Yarid Ayala Milán e Isabel Rodríguez Molina, también de la Universidad de Valencia, y de Esther García Buades, de la Universidad de las Islas Baleares. La temática desarrollada tiene sus orígenes en las teorías de la gestión del conocimiento sobre el capital humano de las organizaciones y las propuestas de la psicología positiva sobre salud ocupacional. El constructo de bienestar sostenible en el trabajo, definido como “mantenimiento a largo plazo de la salud psicológica, la satisfacción laboral y el crecimiento personal de los trabajadores en un lugar de trabajo en el que estos experimenten a su vez un elevado grado de compromiso en el trabajo, y altos niveles de desempeño y productividad”, permite analizar las relaciones entre salud mental laboral y desempeño laboral productivo. Las variables “bienestar” y “desempeño” se analizan a partir de la generación de escalas de medida para los

factores de satisfacción intrínseca y extrínseca, bienestar eudaimónico (propósito en la vida y crecimiento personal), desempeño autoevaluado (de tarea, contextual y creativo), y desempeño evaluado por el supervisor. A partir de esta operativización los resultados obtenidos en muestras de siete países (Alemania, Bélgica, España, Holanda, Israel, Reino Unido, y Suecia) permiten avanzar conclusiones que refuerzan la necesidad de pasar de una gestión de recursos humanos orientada exclusivamente a los resultados hacia otra enfocada en las personas. Cabe destacar, por ejemplo, que “el efecto de las prácticas [de gestión de recursos humanos] es contingente a variables personales, organizacionales e institucionales, que “el bienestar y el desempeño reportan [en un 22% de la muestra obtenida] resultados conflictivos”, o que “el bienestar afectivo puede generar sesgos cognitivos (por ejemplo: se pone menos atención a detalles y esto puede llevar a cometer errores)”. En la línea establecida por la Declaración de Posicionamiento de 2011 sobre salud mental en contextos laborales de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA)] se presentan algunas propuestas concretas de intervención desde la psicología del trabajo y las organizaciones para propiciar un bienestar laboral sostenible y compatible con el alto desempeño. Las líneas fundamentales de estas propuestas pasan por tener en cuenta que “el diseño del puesto y el *job crafting* son factores decisivos para explicar la satisfacción y el desempeño”, que “las características de la tarea y el *job crafting* (el desarrollo y el reto) son la clave de un bienestar laboral sostenible”, que corresponde a los departamentos de recursos humanos “potenciar el uso adecuado de estas herramientas para mejorar el bienestar laboral sostenible”, y que “los supervisores tienen un papel clave en permitir y fomentar el *job crafting*”.

Por otro lado, se establece la relación entre los resultados de la investigación y las propuestas de mejora de la situación económica actual derivadas de las teorías de la gestión del conocimiento, mediante la elaboración del constructo “capital psicológico”, constituido por cuatro rasgos de personalidad extraídos de la psicología positiva: auto-eficacia, optimismo, esperanza y resiliencia.

“Contribución de la Estimulación Magnética Transcraneal (TMS) a la Psicología” fue el título de la cuarta mesa de trabajo, que coordinaba Elena Muñoz Marrón, de la Universitat Oberta de Catalunya, y contaba con Marc Palaus Gallego, Diego Redolar-Ripoll y Raquel Viejo Sobera, de la misma Universidad. La Estimulación Magnética Transcraneal es una técnica de uso reciente que permite modular la actividad cerebral, de forma segura y no invasiva, mediante la generación de un campo magnético que penetra fácilmente a través del cráneo e induce una corriente eléctrica en el cerebro. A través de la TMS es posible activar o interferir determinadas funciones cerebrales de forma específica, consiguiendo incluso efectos a largo plazo. Inicialmente se utilizaba como ayuda al diagnóstico y sus características están convirtiéndola en una técnica con prometedoras aplicaciones clínicas para la intervención en la alteración del funcionamiento cerebral. Existen tres protocolos básicos de aplicación de la TMS. En la TMS de pulso único se producen pulsos aislados. En la TMS apareada se producen varios pulsos a intervalos temporales variables. En la TMS repetitiva se administran trenes de pulsos con una frecuencia que puede variar desde valores inferiores a 1 Hz hasta 50 Hz. La frecuencia baja (1 Hz o inferiores) suele generar efectos inhibitorios mientras que la frecuencia alta (por encima de 1 Hz) suele tener efectos excitatorios.

En la mesa de trabajo se presentaron los resultados de la aplicación de esta técnica en la intervención en trastornos mentales, en la rehabilitación neuropsicológica y en la mejora de la función cognitiva en individuos sanos. La aplicación más contrastada en el campo de los trastornos mentales ha sido en pacientes con diagnóstico de depresión que no responden a fármacos. El protocolo más consensuado es aplicar TMS de alta frecuencia a la corteza prefrontal izquierda y TMS de baja frecuencia a la corteza prefrontal derecha. También se está estudiando actualmente la aplicación de TMS para la intervención en trastorno bipolar, esquizofrenia, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno por estrés postraumático, trastorno de pánico y abuso de sustancias.

En cuanto a la aplicación en el campo de la rehabilitación neuropsicológica se utiliza frecuentemente para inhibir el hemisferio intacto, que suele tener una hiperactivación patológica. En estos momentos se está valorando la utilidad de la TMS para la intervención en heminegligencia, afasia, enfermedad de Parkinson y enfermedad de Alzheimer.

Por último, en relación con la mejora de la función cognitiva en individuos sanos, el efecto más contrastado hasta la fecha es una disminución del tiempo de reacción tras la aplicación de TMS.



La última de las mesas de trabajo fue coordinada por Florentino Moreno Martín, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, y en ella se presentó una detallada actualización estadística de la realidad de la violencia de género en el último año, constatando un preocupante aumento del número de casos. Se trató también del papel desempeñado por los medios de comunicación en los casos de violencia de género, haciendo un llamamiento a la cautela y a la investigación sobre el posible efecto llamada que puedan crear. En relación precisamente con la percepción social de la violencia de género, se hizo hincapié en la importancia de la adecuada conceptualización del fenómeno: es violencia de género cualquier agresión de un hombre contra una mujer por el mero hecho de ser mujer. Se evaluó, por último, la efectividad de los tratamientos psicológicos sobre los agresores, poniendo de manifiesto una gran diversidad de resultados.

Al término de las mesas de debate y trabajo, la Jornada continuó con el acto de entrega de los Premios a la Excelencia y la Innovación en Psicología, los Premios Jóvenes Psicólogos Emprendedores, el Premio Recurra-Ginso a la Labor a Favor de la Infancia, y el Diploma de Psicofundación a la Organización Orientada a la Excelencia en el ámbito de la Psicología.

En ésta su segunda edición, los Premios a la Excelencia y la Innovación en Psicología reconocieron, en la categoría de Psicólogo Español Destacado durante el año 2014, al Catedrático de la Universidad de Oviedo José Muñiz Fernández.

El Consejo Asesor de Psicofundación, habiéndosele encomendado actuar como jurado, había destacado del extensísimo currículum del profesor Muñiz sus numerosos trabajos en revistas nacionales e internacionales en el campo de la psicometría y la evaluación psicológica, sus importantes libros sobre diversos aspectos de la medición psicológica, como *Teoría Clásica de los Tests*, *Teoría de Respuesta a los Ítems*, *Psicometría*, *Análisis de los Ítems*, o *Introducción a la Psicofísica*, así como su trabajo como director de la revista *Psicothema* desde la fundación de ésta, como presidente de la Comisión Europea sobre *Tests and Testing* y de la *International Test Commission* (ITC) y, en la actualidad, de la *European Association of Methodology* (EAM). En el año 2014, además, se perfiló su candidatura al Rectorado de la Universidad de Oviedo, de cuya Facultad de Psicología ha sido Decano, y fue coautor, entre otros trabajos, de “Organizational climate in Spanish Public Health Services: Administration and Services Staff”, en *International Journal of Clinical and Health Psychology* 14(2); “Enterprising personality profile in youth: components and assessment”, en *Psicothema* 26 (4); “Evaluación psicométrica de la expresión oral en inglés de las Pruebas de Acceso a la Universidad”, en *Revista de Educación* 364; y “Screening enterprising personality in youth: an empirical model”, en *The Spanish Journal of Psychology* 17.

En la categoría de Entidad Socialmente Excelente en el ámbito de la Psicología, el galardón recayó sobre SAMUR–Protección Civil (Ayuntamiento de Madrid).

Quiso valorar el Consejo Asesor de Psicofundación la labor de asistencia psicológica en urgencias y emergencias desempeñada por SAMUR–Protección Civil, que ha sido a la par una valiosísima labor en pro del reconocimiento social de la psicología: en el año 2003, catorce años después de su creación como heredero del antiguo Parque de Ambulancias Municipales de Madrid, se incorporó a SAMUR–Protección Civil un equipo de psicólogos de guardia disponible las 24 horas del día, configurándose así la primera entidad en nuestro país en disponer de servicios psicológicos en el ámbito de las emergencias. Actualmente, SAMUR–Protección Civil cuenta además con una Unidad Móvil de Intervención Psicológica (UPSI). Los siete psicólogos en plantilla, junto con los numerosísimos psicólogos voluntarios que prestan a través de SAMUR–Protección Civil sus servicios profesionales de manera altruista en situaciones de crisis, urgencia y emergencia, tanto unos como otros en estrecha colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y casi siempre en el lugar del suceso –la vía pública, el domicilio del afectado, tanatorios...–, han realizado, en efecto, no sólo una magnífica labor de asistencia y acompañamiento a las víctimas de situaciones extremadamente dolorosas –atentados terroristas, accidentes y atropellos, suicidios, casos de violencia doméstica...–, sino también una impagable contribución al reconocimiento social de la Psicología: gracias a su trabajo, la ciudadanía se ha acostumbrado a ver, entre los chalecos reflectantes de los distintos profesionales que intervienen en situaciones de emergencia, el que lleva inscrita a la espalda la palabra “PSICÓLOGO”. Además, los psicólogos de SAMUR–Protección Civil han hecho un notable esfuerzo por difundir los conocimientos y competencias adquiridos en su práctica profesional, por medio de un intenso programa de formación en el ámbito de la psicología de urgencias y emergencias, y han

participando en un buen número de congresos, jornadas y seminarios. Su trabajo quedó descrito por primera vez en una revista internacional en Pacheco Tabuenca, T. (2010) “Emergency response psychology in Madrid”, *The Psychologist* 23(4). El proyecto OPSIC (*Operationalising Psychosocial Support In Crisis*), coordinado por el Centro de Referencia de Apoyo Psicosocial de la Cruz Roja de Dinamarca y en el que participan varias universidades europeas y de Oriente Medio, describió a SAMUR-Protección Civil como “ejemplo de mejores prácticas en la atención psicológica de emergencia en situaciones de elevado impacto emocional, en el lugar del suceso y en los minutos u horas posteriores, tanto a las víctimas como a los primeros respondientes en caso necesario”.

Finalmente, en la categoría dedicada a reconocer la Trayectoria Profesional a lo largo de una Vida, honró, al aceptarlo, al Premio a la Excelencia y la Innovación en Psicología la Catedrática Emérita de la Universidad Autónoma de Madrid Rocío Fernández Ballesteros.

Con casi una treintena de libros publicados, más de un centenar de artículos científicos y otros tantos capítulos de libros, y más de veinte tesis doctorales dirigidas, los trabajos de Rocío Fernández Ballesteros sobre evaluación psicológica y psicología del envejecimiento han guiado el desarrollo de ambos campos de estudio e intervención en nuestro país durante décadas. Le debemos también un buen número de instrumentos de evaluación, fundamentalmente en el ámbito del potencial de aprendizaje y la calidad de vida. Ha sido profesora invitada, entre otras, de las Universidades de La Sapienza, Heidelberg y Yale. Fue distinguida en 2005 con el Premio Aristóteles, que concede la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), y ha recibido reconocimientos similares por parte de los Colegios Oficiales de Psicólogos de Castilla-León, Madrid y Valencia, así como de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP). Miembro del grupo de expertos del Observatorio del Sistema Nacional de Salud, desde 2003 dirige además el Programa Universitario para Mayores de la Universidad Autónoma de Madrid, de cuya Facultad de Psicología fue Decana.

Junto con los Premios a la Excelencia y la Innovación en Psicología, se hacía entrega también de los Premios Jóvenes Psicólogos Emprendedores, que conocen ya su quinta edición. En su categoría de Mejor Iniciativa Empresarial, resultó galardonado el proyecto *Sincrolab* (Innovación en Neuropsicología), presentado por María Laorden, Ignacio de Ramón y Daniel Garrido. *Sincrolab*, en palabras de sus creadores, “es una herramienta que permite al profesional diseñar programas de rehabilitación cognitiva inteligente para mejorar los déficits cognitivos asociados a los trastornos del neurodesarrollo y como prevención de los trastornos asociados a la edad”.

Recibieron un accésit, en esa misma categoría José Luis Carballo y Ainhoa Coloma por su proyecto *Breaking Health*: prevención, intervención y promoción de la salud en las empresas. *Breaking health*, tal como la describen Carballo y Carmona, ofrece programas de intervención basados en evidencia científica para mejorar la salud psicológica de los trabajadores en las empresas, con un enfoque motivacional, preventivo y de promoción de la salud.

En la categoría de Mejor Iniciativa Investigadora el jurado seleccionó el trabajo de María Eugenia de la Viuda Suárez titulado “Realidad clínica y asistencial ante síntomas de déficit de atención y/o hiperactividad”. Las conclusiones de este estudio muestran una visión muy crítica de la situación del diagnóstico y tratamiento del TDAH, con un alarmante aumento del número de casos diagnosticados y una aun más alarmante falta de consenso diagnóstico entre profesionales; muestra también un significativo solapamiento entre la sintomatología propia del TDAH y diversos factores de adversidad psicosocial.

En el ámbito de la investigación, el accésit correspondió al proyecto CONVIVE2: convivencia en el entorno escolar, presentado por Carmina Castellano y Andrés Cencerrado. El equipo investigador, formado por una Doctora en Psicología y un Doctor en Computación de Altas Prestaciones, destaca como objetivo principal de su proyecto “complementar las estrategias reactivas que son habituales en nuestro país con el desarrollo y evaluación de una herramienta de prevención del acoso escolar basada en una aplicación móvil y una interfaz web, que serán utilizadas por alumnos y tutores” y que permitirá “a los docentes el acceso a pautas de identificación y actuación frente a posibles comportamientos de acoso”.

El Premio Recurra-Ginso 2015 a la labor a favor de la infancia vino a recaer sobre Madridero, y fue recogido por su director Constantino Mediavilla de manos del presidente de GINSO, Alfredo Santos. Mediavilla destacó que el Premio Recurra-Ginso “es un reconocimiento coral para todo el equipo de Madridero” y sus ocho años de trabajo en el ámbito de la información social. “Cuando empezamos” –señaló– “se hablaba de los menores infractores como chicos malos que nunca podrían llegar a hacer nada positivo por la sociedad. En Ma-

dridiario se apostó, en aquella época, por intentar creer en las segundas oportunidades y por pensar que había chavales que podían, a través de programas muy concretos (como los que lleva a cabo GINSO) reincorporarse a la vida social con absoluta normalidad”.

La Directora General de TEA Ediciones, Milagros Antón, recibió de manos de Francisco Santolaya Ochando, Presidente de Psicofundación, el Diploma a la Organización Orientada a la Excelencia que ameritaba después un exigente proceso de evaluación realizado por Amalio Blanco Abarca e Hilda Gámbara d’Errico, Catedrático y Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Para esta evaluación, como señala TEA Ediciones, se obtuvieron datos de diversas fuentes, entre las que cabe destacar los *partners* de TEA en diferentes países de Latinoamérica, el *Scholarly Publishers Indicators*, trabajadores de TEA de diferentes Comunidades Autónomas y clientes de TEA. Entre la multitud de datos que aporta el Informe cabe destacar un extraordinario índice de satisfacción general, que muestra que un 98,88 % de las personas que contestaron a la encuesta están satisfechas o muy satisfechas con TEA Ediciones, destacando particularmente la alta calidad del producto y la disponibilidad del personal para la resolución de cualquier problema que se pudiera presentar. Los resultados de la evaluación muestran también que la decidida apuesta tecnológica realizada por TEA Ediciones en el ámbito de la psicometría no ha caído en saco roto: actualmente, un 48% de los clientes de TEA utilizan la plataforma de corrección TEACorrige, y un 19,5% son ya usuarios de la plataforma de evaluación e-TEAediciones.

La Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología es una iniciativa de Psicofundación, el Consejo General de la Psicología de España, la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología, la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, y el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Son universidades colaboradoras de la Jornada la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, así como la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad San Pablo CEU, la Universidad Camilo José Cela y la Universidad a Distancia de Madrid. Además, entre las entidades colaboradoras de la Jornada se cuentan TEA Ediciones, el Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP), Recurra-Ginso, Psicotec, y The Human Talent Factory. La III Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología está prevista para el 16 de diciembre de 2016, y se celebrará nuevamente en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros.